



**INFORME DE GESTIÓN
CONSEJERÍA TIC**

Presentado por: Albeiro Cuesta Mesa Ph.D.
Consejero TIC
Presentado a: Honorable Asamblea Departamental
Departamento de Caldas

Manizales, Octubre 18 de 2.016

IDENTIFICACIÓN

CONTRATISTA:	Albeiro Cuesta Mesa
NÚMERO DEL CONTRATO:	18022016-0046
OBJETO DEL CONTRATO:	Apoyo Gobernación de Caldas en el fomento y desarrollo de Políticas TIC en el Departamento
SUPERVISOR:	Secretario Desarrollo Económico
DESTINO INFORME:	Asamblea Departamental de Caldas
PERIODO DE ACTIVIDADES:	19-Febrero-2.016 al 18-Octubre-2.016
PROGRAMA / DEPENDENCIA:	Consejería TIC

	NOMBRE	FIRMA
ELABORÓ	Albeiro Cuesta Mesa	

Las Tecnologías de Información y Telecomunicaciones, en adelante TIC son herramientas indispensables para la transformación productiva del país, pues constituyen un apoyo transversal a las locomotoras que jalonarán la economía para generar dinámica e innovación en diversos sectores, para aumentar la productividad y para mejorar en competitividad.

En el entorno nacional, el sector TIC en Colombia garantiza la conectividad del país, es un importante motor de la economía nacional, aporta importantes recursos al PIB y ha presentado crecimientos superiores al promedio de la economía nacional. Además, en concordancia con las tendencias mundiales, el sector se ha caracterizado por la liberalización del mercado de las telecomunicaciones, la sustitución de la telefonía fija por la telefonía móvil, la sustitución de la voz por los datos y el desarrollo de nuevas tecnologías y mercados inalámbricos.

Mediante la consolidación de un marco normativo, institucional y regulatorio convergente, el Gobierno Nacional se ha propuesto desarrollar un Ecosistema Digital (infraestructura, servicios, aplicaciones y usuarios) e incentivar de forma integral la oferta y la demanda de servicios digitales para la inclusión social y la disminución de la brecha digital, así como para la innovación, la productividad y la competitividad. Siguiendo el ejemplo de otros países en vías de desarrollo, Colombia desarrolló, diseñó y se encuentra implementando un Plan sectorial en TIC denominado PLAN VIVE DIGITAL, que tiene como objetivo principal impulsar la masificación del uso de internet, para dar un salto hacia la prosperidad democrática. Creemos que a partir de la masificación del uso de internet, de la apropiación de tecnología y de la creación de empleos directos e indirectos, lograremos reducir el desempleo, reducir la pobreza, aumentar la competitividad del país.

El Gobierno Nacional a través del Ministerio de las TIC, viene promoviendo en Alcaldías y Gobernaciones la creación de las Secretarías TIC con la intención de articular acciones nacionales y regionales que permitan mejorar las condiciones de los Departamentos de Colombia. En este sentido, el Gobernador Guido Echeverri Piedrahíta, consideró importante para el Departamento de Caldas una Consejería TIC, que cumpliera con las expectativas del Gobierno Nacional y permitiera al Departamento avanzar inicialmente en las temáticas establecidas en los entregables de esta contratación.

Es claro que las TIC son transversales a todos los sectores de la economía, a todas las Secretarías Departamentales, pero lo que esencialmente busca este informe, es dar a conocer de primera mano a los Honorables Diputados del Departamento de Caldas, los avances de la gestión de la Consejería TIC presentados en los tres pilares establecidos en nuestro Plan de Desarrollo: Educación Transformadora, Equidad e Innovación.

Cordial Saludo,



Albeiro Cuesta Mesa
Consejero TIC
www.albeirocuesta.co

EDUCACIÓN TRANSFORMADORA

“La educación aparece como un motor fundamental de crecimiento económico, competitividad y movilidad social. El reto de reducir las desigualdades y brechas educativas debe ser prioritario en las poblaciones de menores recursos. La principal falencia del sistema educativo ha sido el acceso en condiciones de calidad, principalmente en aquellas poblaciones con más necesidad de educación, es un derecho que ha sido por décadas inadecuado y poco oportuno. Los beneficios que genera acceder a una educación oportuna y de calidad, no deben seguir concentradas en un pequeño porcentaje de la población que tiene las posibilidades económicas de hacerlo, debe ser incluyente y más personas tengan la oportunidad de acceder a la educación superior. La educación como necesidad es cada vez más inminente, el mercado laboral requiere personal más capacitado, que logren generar valor agregado a los sectores económicos de la región.” PD

El gran propósito en este pilar, es que Caldas sea reconocido como el Departamento TIC por excelencia.

En este pilar se viene trabajando desde la Consejería TIC en dos líneas: Analfabetismo Digital y Talento TI, ambas se encuentran explícitas en el Plan de Desarrollo con indicadores establecidos.

Analfabetismo Digital

Se considera analfabeta digital la persona mayor de 15 años que no se encuentre en condiciones de interactuar con los elementos básicos de las TIC, por ejemplo, la persona que no sabe encender un computador y no sabe navegar en internet. El Plan de Desarrollo establece un indicador que busca disminuir dicho analfabetismo digital del 53% al 43%

Gestiones Realizadas

- Con el Ministerio TIC se inició el trabajo con dos coordinadores para Caldas bajo la iniciativa de Redvolución, que busca capacitar a estudiantes del grado 11 de los colegios públicos de Caldas para que realicen su servicio social o alfabetización en temas de tecnologías de información, impactando así directamente el indicador de analfabetismo digital. Para el año 2.016 los dos coordinadores regionales están finalizando su tarea en 90 colegios públicos de Caldas.
- Con el SENA Caldas a nivel departamental se realizan capacitaciones en temáticas TIC especializada para los 6 Puntos Vive Digital Plus con los que cuenta el Departamento de Caldas, y cada Municipio tiene convenios con el SENA para impartir capacitación TIC en cada uno de los 20 Puntos Vive Digital que existen.

Principales Logros

- 90 Colegios Públicos de Caldas beneficiados con el Programa de Redvolucionarios
- 2.000 estudiantes aprox. Capacitados para ser alfabetizadores digitales
- 4.000 Caldenses aprox. En proceso de Alfabetización Digital, culminan en Noviembre 2016

Qué nos Falta

- Realizar las mediciones de Alfabetización Digital en los 26 Puntos Vive Digital y los 95 Kioskos Vive Digital con los que cuenta el Departamento de Caldas

Talento TI

La Industria TI de Colombia actualmente tiene un déficit de 93.431 nuevos profesionales calculado a 2.018 por el MinTIC, además dicha Industria tiene un índice de empleabilidad del 98.7% lo que significa que las personas que se formen en temas relacionados con TI tienen una altísima posibilidad de conseguir empleo de calidad o en el mejor de los casos de iniciar su propio negocio. Es por ello que el Gobierno Nacional viene promoviendo con créditos condonables a través del Icetex para que muchas personas se formen en estas áreas. El Plan de Desarrollo presenta un indicador de tener por lo menos 1.000 Caldenses beneficiados de dichas convocatorias.

Gestiones Realizadas

- Para la tercera convocatoria de Competencias Transversales de la Industria TI, realizada por el MinTIC, en la cual a los beneficiarios de la misma, el Icetex les condona el 80% del valor de la capacitación, se hizo gestión con 2 de las multinacionales oferentes de 11 de los cursos ofrecidos para negociar el 20% restante para los aprobados en el Departamento de Caldas y así lograr que dichos cursos tengan una condonación del 100% del valor total, los cuales oscilan entre 6 y 8 millones de pesos cada curso.
- Campaña de redes sociales para la difusión de la tercera convocatoria de competencias transversales en el Departamento de Caldas
- Gestión de acuerdo de entendimiento (MOU) entre la Gobernación de Caldas y el Ministerio TIC para lograr que por lo menos 1.000 Caldenses se beneficien de los recursos de las convocatorias de Talento Digital.
- Visita a 7 Municipios de Caldas en compañía de la Universidad de Caldas para promover la séptima convocatoria de Talento Digital.
- Gestión de publicidad en prensa, televisión y redes sociales de la séptima convocatoria de Talento Digital.

Principales Logros

- 80 Caldenses aprobados en Competencias Transversales por valor de \$560.000.000 aprox y gestión directa de la Consejería TIC \$112.000.000
- 423 Caldenses aprobados en la Séptima convocatoria de Talento Digital por un valor de \$12.690.000.000

Qué nos Falta

- Gestión y promoción de la octava convocatoria de Talento Digital, la cual se piensa hacer pública la primera semana de noviembre de 2.016, donde queremos que muchos caldenses sean beneficiados

EQUIDAD

“Con un especial énfasis en la focalización para la equidad territorial e igualdad de oportunidades. Es innegable la necesidad de una mayor justicia social y de mejores mecanismos de distribución, para ello los recursos invertidos con criterios de focalización y ampliación de capacidades, promoverán la equidad territorial que permita en el mediano plazo, la igualdad de oportunidades para que los caldenses mejoren sus condiciones y amplíen las posibilidades de progreso colectivo.” PD

Está demostrado que entre más acceso a internet se le dé a la gente, más posibilidades tienen de disminuir la pobreza, ese fue el principio para el diseño del Plan Vive Digital en el año 2.010, por tal razón en el primer período de gobierno del presidente Santos se hizo un gran despliegue en infraestructura de telecomunicaciones, sin embargo, el principal proyecto, el de fibra óptica, logró pasar de 200 municipios a 1.078 municipios conectados, pero dicha fibra sigue “enterrada y apagada” en las cabeceras municipales puesto que no hay servicio de última milla, lo que significa, en nuestro caso, que la gran mayoría de caldenses no tienen servicio de internet. De igual forma, es claro que los principales recursos que posee el Departamento para los temas de Ciencia, Tecnología e Innovación, provienen de regalías, es allí donde se tiene un reto fundamental: que dichos recursos sean utilizados en proyectos que beneficien directamente a los caldenses, en el sentido de transformar el conocimiento en producto interno bruto para la región.

El gran propósito en este pilar, es transformar el conocimiento en producto interno bruto para nuestro Departamento.

Por lo anteriormente descrito, en el tema de equidad desde la Consejería TIC se viene trabajando en dos líneas de acción claramente definidas y explícitas en el Plan de Desarrollo con indicadores establecidos: Conectividad y Regalías.

Conectividad

En mi concepto profesional, esta es la necesidad mas apremiante en el Departamento de Caldas, puesto que a partir de la conectividad se pueden desarrollar proyectos en temas de educación, salud, agro, competitividad, etc. Como se mencionó anteriormente los 27 municipios de Caldas tienen fibra óptica, la cual llega hasta la cabecera municipal, sin embargo, no cuentan con el servicio de internet puesto que falta la última milla, es decir, la conectividad desde esa fibra óptica hasta los hogares de los caldenses.

Gestiones Realizadas

- Acompañamiento a la Secretaría de Educación en el proyecto Conexión Total para el tema de conectividad de las escuelas en Caldas.
- Primer acercamiento al MinTIC para proyecto de última milla en Caldas a través de 535 subsidios valorados en \$7.000.000.000 para el año 2.016, después de sostener reunión con 9 operadores para el proyecto, para ninguno de ellos fue rentable y posteriormente al MinTIC le recortaron dichos recursos por no ejecutarlos en el período de tiempo requerido

- Representación de Caldas en el Foro Ciudades Digitales, donde como panelista pudimos plantearle la necesidad del proyecto de última milla para Caldas directamente al MinTIC y a los operadores nacionales.
- Realización del Foro de líderes TI “Colombia en la Transformación Digital” en Termales del Otoño, foro patrocinado por la revista Computer World
- Segundo acercamiento al MinTIC para el proyecto de última milla para Caldas, después del fallido primer intento, se inició un trabajo por parte del MinTIC y DNP para implementar un Conpes denominado “Última Milla para Colombia”, pero después del anunciado recorte presupuestal del MinTIC del 46%, dicha iniciativa quedó desfinanciada.
- Gestión de firma del acuerdo entre Gobernación de Caldas y Ministerio TIC para el establecimiento de 2 Zonas WiFi para nuestro Departamento, la primera ubicada en Manizales y la segunda ubicada en el Municipio de La Dorada.
- Gestión ante el MinTIC para dotar a cada uno de los 25 Municipios restantes del Departamento de Caldas de una zona WiFi, donde el MinTIC se comprometió con el 50% de los recursos
- Tercer acercamiento para el proyecto de última milla para Caldas, después de los dos intentos anteriores, se le presenta al MinTIC la opción de explorar la posibilidad de prestar el servicio de internet o proyecto de última milla a través de nuestra empresa de servicios públicos Empocaldas, el MinTIC es el primer interesado en ese proyecto, así lo manifestó el Director Nacional de Conectividad, que nos visitó en Empocaldas para compartir ideas al respecto. También se le solicitó apoyo a Findeter quienes también están dispuestos a ayudar. La conclusión es que lo primero que se debe hacer es tener la viabilidad jurídica, la viabilidad técnica y especialmente la viabilidad financiera que incluya su modelo de negocio. Lo que hoy es claro, es que esta opción es la más oportuna para los Caldenses considerando las situaciones actuales.

Principales Logros

- Adjudicación licitación Conexión Total que beneficia con internet a 211 instituciones educativas en Caldas, por valor de \$1.641.000.000
- Consecución de \$1.000.000.000 aprox por parte del MinTIC para 25 Zonas WiFi en los Municipios de Caldas.

Qué nos Falta

- Conseguir la contrapartida para el proyecto de Zonas WiFi
- Definir el esquema de conectividad de última milla para los caldenses

Regalías de CTI

La Consejería TIC participa como invitada a los Consejos de Ciencia, Tecnología e Innovación –CODECTI- y viene dando recomendaciones en la necesidad de transformar el conocimiento en PIB para Caldas, lo que significa que los proyectos de regalías deberían ser sostenibles en el tiempo y además generar una

tasa de retorno en beneficio de todo Caldas, además viene liderando el proyecto de Parque Tecnológico Abierto para Caldas.

Gestiones Realizadas

- Apoyo a la Secretaría de Desarrollo Económico, en el proyecto de BIOS
- Presentación al CODECTI del proyecto Parque Tecnológico Abierto para Caldas en el contexto de regalías de CTI
- Socialización del proyecto Parque Tecnológico Abierto para Caldas en el encuentro de Parques Tecnológicos para ciudades Innovadoras en la ciudad de Bogotá, donde se encontraban las entidades gubernamentales y privadas clave para el desarrollo de un proyecto de esta envergadura, como Colciencias, el DNP, el PTP, Koika de Korea.
- Gestión ante Colciencias para la disposición de un experto en la materia para apoyo en la formulación inicial del proyecto.
- Presentación Parque Tecnológico Abierto para Caldas en el evento de Bio-Economía de la comunidad Europea
- Visita Parque Científico y Tecnológico de Bio-Pacífico en Palmira Valle
- Apoyo en la formulación del proyecto Parque Tecnológico Abierto para Caldas por parte de la Universidad Nacional de Colombia sede Manizales

Principales Logros

- Aprobación por parte del CODECTI al proyecto Parque Tecnológico Abierto para Caldas
- Formulación y radicación del proyecto ante la Secretaría de Planeación Departamental por valor de \$3.400.000.000

Qué nos Falta

- Después de la revisión del proyecto por parte de la Secretaría de Planeación Departamental, llevar el proyecto a aprobación del OCAD Nacional e iniciar su contratación y ejecución.

INNOVACIÓN

“Busca nuevas maneras de resolver problemáticas sociales y generadoras de desarrollo local. La innovación es el mecanismo para encontrar soluciones nuevas a problemas viejos, a usar el conocimiento científico para resolver problemáticas y reconocer el poder del saber tradicional y cultural para encontrar soluciones colectivas que conduzcan a mejorar la calidad de vida de los habitantes del departamento.” PD

La Consejería TIC ha pensado la innovación desde la administración gubernamental, puesto que urge implementar algunas de las políticas públicas en temas de Gobierno en Línea y Teletrabajo, lineamientos que se presentan innovadores para relacionar el gobierno de departamental con los caldenses a través de medios electrónicos el primero, y aumentar la productividad de los empleados de la administración el segundo. De estas dos líneas de trabajo hay indicadores explícitos en nuestro Plan de Desarrollo en la de Gobierno en Línea.

El gran propósito en este pilar, es tener la Administración mas eficiente y mas transparente gracias a las TIC.

Gobierno en Línea

Esta política pública que nace de la Directiva Presidencial 02 de 2.000, define el relacionamiento del estado con los ciudadanos a través de medios electrónicos. Esta nueva Estrategia, que se plasma en el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones 1078 de 2015, comprende cuatro grandes propósitos: lograr que los ciudadanos cuenten con servicios en línea de muy alta calidad, impulsar el empoderamiento y la colaboración de los ciudadanos con el Gobierno, encontrar diferentes formas para que la gestión en las entidades públicas sea óptima gracias al uso estratégico de la tecnología y garantizar la seguridad y la privacidad de la información.

Gestiones Realizadas

- Gestión ante MinTIC para realizar proceso de reinducción a los funcionarios de todos los Municipios de Caldas encargados del área en temas de GEL
- Levantamiento de información y tabulación de la misma en los 26 Municipios de Caldas de las personas encargadas de TIC y GEL y las principales dificultades para implementar las directrices del Gobierno Nacional en este tema

Principales Logros

- Reinducción a los funcionarios encargados de Gobierno en Línea de todos los municipios de Caldas por parte del MinTIC en la Gobernación de Caldas.

Qué nos Falta

- Dar cumplimiento a las directrices de Gobierno en Línea en la Gobernación de Caldas. Hoy ocupamos el puesto 19 entre 32 Departamentos y salir del “Alto Riesgo de Corrupción según evaluación realizada por Transparencia por Colombia.

Teletrabajo

El pacto por el Teletrabajo es una gran alianza público – privada, que permite generar un marco de cooperación para impulsar el teletrabajo en Colombia, como instrumento para incrementar la productividad en las organizaciones, generar una movilidad sostenible, fomentar la innovación organizacional, mejorar la calidad de vida de los trabajadores y promover el uso efectivo de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el sector productivo y de gobierno.

Gestiones Realizadas

- Gestión ante el MinTIC para la firma del acuerdo de Teletrabajo con la Gobernación de Caldas.
- Gestión para apoyo permanente del MinTrabajo y del MinTIC para avanzar en el reto de Teletrabajo

- Acompañamiento al Comité de Teletrabajo de la Gobernación, conformado por Secretaría General, Sistemas y Calidad.

Principales Logros

- Firma del Pacto de Teletrabajo entre el MinTIC, el Ministerio de Trabajo y la Gobernación de Caldas, en acto público realizado en el Centro de Convenciones Teatro Los Fundadores.

Qué nos Falta

- Culminar el autodiagnóstico del tema de Teletrabajo en sus áreas Jurídicas, de Sistemas y de Personal para iniciar el prototipo en la Gobernación de Caldas.

OTROS PROYECTOS

- Gestión consecución documento sugerido por el MinTIC para los Planes de Desarrollo de Caldas
- Acompañamiento a la Industria Licorera de Caldas para la sistematización de su plataforma tecnológica
- Apoyo del MinTIC para la implementación de la Historia Clínica Electrónica para los habitantes de Caldas por parte de la Territorial de Saludo.

PARTICIPACIÓN PERMANENTE

- Consejo de Gobierno Gobernación de Caldas
- CODECTI
- Mesa TIC de Alcaldía de Manizales